

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
Un trimestre.	1 50
Un semestre	3 >
Un año	5 >

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, a precios convencionales.
Para suscripciones y anuncios dirigirse a la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez 7.

SIEMPRE LO MISMO

Está la propiedad inmueble gravada por las contribuciones con un exceso que raya en lo inconcebible; tributan los industriales, sobre todos aquellos que se mueven en reducida esfera, de modo tal, que las utilidades líquidas obtenidas, por el empleo de su actividad, después de saciar la voracidad del fisco, son insignificantes; paga el comercio al Estado lo que gana en las transacciones, y váso haciendo imposible la vida para agricultores, industriales y comerciantes.

Viven los agricultores en situación precaria, hay extensas regiones en la Península en donde no es posible alimentarse con pan; existen otras, como la Mancha, en las cuales se vislumbra un triste porvenir á consecuencia de los escasos frutos que se recogen de la tierra y de la imposibilidad de obtener productos de riqueza tan importante como la olivera, la cual desgraciadamente se ha perdido, por efecto de las heladas del pasado invierno, y nadie se aventurará á predecir cuándo han de volver á ser fructíferas.

Y actualmente se ejecutan los últimos actos de la recolección de cereales y es mezquino el resultado obtenido por los que dependen únicamente de la tierra.

¿Qué hacen, mientras tanto, los gobernantes para aliviar la desdichada situación de los contribuyentes?

¿Piensan, por acaso, en modificar el presupuesto en el sentido de no exigir que adeuden aquellas especies de riqueza ó actividad, que durante un considerable período de tiempo, han de ser totalmente improductivas?

¿Se ocupan, por ventura, en imponer un gravamen sobre la riqueza mobiliaria que asciende á enormes cantidades en las grandes poblaciones en donde habitan el mayor número de los ricos?

Es asunto este que merece fijar la atención de todos los contribuyentes, pues que implica, tal vez, uno de los datos más interesantes para la resolución de la angustiosa crisis que actualmente se siente.

Es, en efecto, digno de notarse, que la clase media y la proletaria,

por ser la primera poseedora de pequeños capitales, poco susceptibles por tanto, de ser ocultados y tener la segunda necesidad de adquirir todo lo que consume, al por menor, sufren la mayor parte del peso de las cargas públicas, y mientras esto acontece, existen allá en los suntuosos palacios, en las moradas de los príncipes de la fortuna, en las casas de los adinerados inmensos capitales empleados en muebles.

Considérese que se toman como base de imposición, hágase un cálculo prudente de su importancia y habremos de concluir por comprender que si el valor de ese lujo, adeudase como la tierra, sería fácil cercenar en mucho lo que hoy se pide á los pobres labradores.

De otro lado, es irracional que un terruño al cual dedica el dueño todas sus fuerzas, en el que ha de invertir un capital, mayor ó menor, en abonos y otro en utensilios y animales de labranza para conseguir pequeño beneficio, esté gravado con el veinte ó veintitantos por ciento, y las manifestaciones del bienestar, del lujo, de lo que *sobra*, después de atendidas las necesidades, siempre grandes en las clases elevadas, eso no tenga un gravamen directo.

Y no es de temer que la baja que pudiera hacerse de este modo en las actuales contribuciones directas, hubiesen de pagarla los mismos que ahora, por someterles á imposición, los bienes muebles que tuviesen, porque siempre resultaría un exceso extraordinario á favor de las clases privilegiadas por ser estas poseedoras de inconcebibles cantidades en riqueza mobiliaria y en proporción había de adeudar al Estado.

Esto y todo lo que favorecer pueda á la mayoría de los españoles, no lo harán los partidos monárquicos, que no tienen programas definidos y concretos y están formados de hombres que se contradicen en las doctrinas que profesan; son ideas que únicamente pueden realizar las agrupaciones republicanas, que consignan en su credo, determinadamente, las reformas convenientes en la hacienda española.

HIDROFOBIA.

De lamentar es la frecuencia con

que la rabia se presenta en el perro, y lo que es peor aún, las funestas consecuencias que ocasiona la mayor parte de las veces.

En los últimos días del pasado mes ocurrió en Lyon un caso verdaderamente horroroso.

La señora Boisgarnier se había acostado, cuando de pronto se despertó presa de atroces dolores.

Dos gatos á quienes adoraba esta señora, se habían puesto rabiosos, atacándola y destrozándole las carnes.

Mas como todos los días tenemos conocimiento de casos de esta índole no creemos demás exponer algunas consideraciones, respecto de un asunto de tan suma trascendencia en la seguridad de que algo provechoso sacarán de ello nuestros lectores.

Por lo mismo que las causas á que la rabia debe su origen, son hasta hoy desconocidas, desconocida es también la manera de evitarla. Pero cuando el hombre padece tan grave enfermedad, no es porque en él aparezca espontáneamente, como sucede al perro y gato, sino porque le ha sido transmitida por dichos animales, y esto es lo que en nuestro entender puede evitar se en no pocas ocasiones.

Al expresarme así me fundo, no solo en la falta de precauciones y poco recelo con que se acostumbra á mirar á los animales domésticos que con más frecuencia son atacados de dicha enfermedad, (perro y gato), si que también en la facilidad con que en dichos animales pueden notarse ciertos síntomas por los cuales pueda sospecharse en ellos la existencia de la rabia, antes de que esta enfermedad llegue á ese período fatal en el cual el perro se lanza furioso sobre su mismo dueño.

Bien sabido es que en este clima, la primavera y el otoño, son las épocas del año en las que con más frecuencia aparece la rabia, y por tanto estas han de ser también las épocas en que el hombre observador ha de mirar con más recelo á los citados animales.

Para evitar desgraciados accidentes, no está demás advertir, que algunas personas han contraído la rabia por dejarse lamer la cara ó las manos por perros ó gatos que la estaban padeciendo, cuando tenían en la piel alguna escoriación ó grieta por donde el virus pudiera inocularse; pues necesario es saber que cuando la rabia está en su primer período, en estado latente ó período de incubación, que puede durar desde diez días hasta algunos meses, en el animal que la padece no se nota indicio alguno por el cual se pueda considerar como rabioso, todo en él es alegría; todo en él aparece como si gozara de la más perfecta salud, pero su sangre está envenenada con un virus mortífero, y

las caricias y halagos que hacen á sus dueños lamiéndoles la cara ó las manos, la cual consideran como *monadas del animalito*, pueden dar lugar á consecuencias funestas. Esto sin contar con que tanto el perro como el gato, desempeñan con la lengua actos higiénicos bien conocidos y en el extremo repugnantes.

De aquí resulta el precepto de evitar esas caricias de los animales sujetos á enfermedad tan terrible por temor de que en cambio de los halagos comuniquen una enfermedad mortal.

Dejamos ya dicho que en el primer período de la enfermedad de que nos ocupamos aun no se han presentado las señales que nos la dan á conocer, pero afortunadamente el perro en este estado, ni acomete al hombre ni á los animales, como no sea excitado por la voz de su dueño.

A medida que la enfermedad va haciendo sus progresos, se nota que el animal se irrita extraordinariamente á la presencia de otros perros; pues que les inspira á los sanos un espanto tal que los más corpulentos, cuando son acometidos aun por los más pequeños solo emplean la superioridad de sus fuerzas en correr, para desembarazarse de su agresor. Pues sin duda le permite su instinto conocer el mal cuando el hombre no ha podido advertirle, y les revela igualmente el peligro de que están amenazados.

Continúa el animal obedeciendo al mandato de su dueño, pero lo hace de cierto modo, como de mala gana, permanece muchas veces más tiempo que el acostumbrado en la cama ó sitio donde se recoje para inquietarse después y buscar otro sitio donde en vano pretende descansar.

Cuando está suelto va de una parte en otra escudriñando los rincones de la casa como si buscara alguna cosa. Está encogido como crispado y suele notarse que oculta mucho la cabeza entre las manos.

En los momentos que tiene de reposo, sufre alucinaciones; ya se levanta de pronto si está echado para atrapar con sus dientes cualquier objeto imaginario; ya se abalanza en cuanto la cadena ó cuerda le permite, si está atado, para salir al encuentro del agresor que aparece ante su vista; ya en fin, mira á su alrededor con expresión fiera y salvaje, como si estuviera rodeado de enemigos que intentan acometerle.

Pero sobre todo en lo que más debemos fijarnos en tales casos, es en la mirada; ella es, pues, la que con su mu la elocuencia, más que con sus

Existen en la mirada del perro rabioso cierta exarraz y con aptitud sospechosa y sombría la dirige de un individuo de la casa á otro mirándolos de hito en hito con el ojo vivo y brillante, pero fijo, como si á todos qui-

siera decirles la gravedad de su dolencia; como si á todos pudiera remedio para el malestar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales más características y propias de la fisonomía del perro rabioso pues que en ella se descubre cierta mezcla indefinible de excitación y de tristeza. Basta haberlo visto una sola vez para no olvidarlo nunca; y aun sin haberlo observado espanta y alarma por su propia expresión.

En esta situación continúa obedeciendo á su dueño sin que todavía manifieste inclinación á morder á las personas que lo rodean.

Existen además otros muchos síntomas que no enumero, ni t n solo por no dar más extensión á este artículo si no principalmente por ser de interpretación más dudosa.

Ahora bien: puesto que en el primero y segundo periodo de la enfermedad de que tratamos, que son los que á grandes rasgos dejamos reseñados, el animal no tiene aún inclinación á morder, ¿no es este el momento oportuno de evitar desgraciadas accidentes? ¿No es bajo todos conceptos lamentable que la indiferencia, ignorancia ó poco recelo con que en general se mira al perro y gato que son los animales de más exposición en este sentido, traiga como consecuencia el llanto y la desolación á las familias?

Para evitar desgracias de las muchas que amargamente sueden todos los años, lo más prudente es tan pronto como se note algunos de los síntomas ya enumerados, en los antedichos animales, (pues los del uno y los del otro son parecidos) someter estos á un examen riguroso, á una observación duradera si fuera preciso, cuyo examen y observación debe ser confiado á persona competente.

Procediendo así, seguramente disminuiría mucho el número de víctimas que ocasiona constantemente tan penosa enfermedad.

PALIQUE

Bien á pesar nuestro, pues no nos agradan las polémicas con periódicos republicanos, hemos de contestar cumplidamente, á un suelto que nos ha dedicado *El Noventa y Tres*.

No hacemos ni pensamos hacer el juego á nadie; sépalo para siempre el colega zorri-llista; tenemos una doble misión que cumplir y á esto hemos de dirigir nuestros esfuerzos; de un lado trabajamos constantemente para difundir las ideas republicanas, y de otro, estamos obligados á informar á nuestros lectores de todos los hechos ó acontecimientos á que el público de Daimiel dé importancia, relatándolos ó refiriéndolos según se manifiesten en la realidad, como cumple á hombres serios y dignos.

Por ser esta la línea de conducta, que en toda ocasión nos hemos impuesto seguir, dijimos en uno de los anteriores números de LA PROPAGANDA, que el Padre Tarín, habiase revelado como hombre de «considerable talento y gran ilustración,» siu hacer apreciaciones respecto á la doctrina que tuvo dicho señor por conveniente exponer en sus discursos, porque esto nos hubiera apartado de la misión puramente informativa.

Que á *El Noventa y Tres* le parezca ilícito tributar el debido acatamiento á la exactitud de los hechos ó reconocer á los hombres sus *realidades*, es cosa que no ha de influir para que variemos de proceder.

Además; bueno es recordar que un periódico correligionario de la corte, que goza de gran aceptación en el público y es mucho más antiguo y por tanto más viejo que *El Noventa y Tres*, que se las echa, con notorio error á juicio nuestro, de actogenario, reseñó con gran extensión las conferencias dadas por el Sr. Mañerola en Madrid sin que á ningún colega republicano, se le ocurriese sorrenderse ni emocionarse.

Y como creemos haber dicho lo bastante de este asunto, nos guardamos algunas observaciones que se nos ocurren, concluyendo por

dar un consejo á *El Noventa y Tres*, á guisa de justa correspondencia.

Y es; que no se deje de llevar de exageraciones, porque en ningún sitio producen buen efecto.

Nuestro ilustre jefe Sr. Salmerón irá á Bilbao en la segunda quincena de Agosto. Allí estarán para recibirle muchos de los más caracterizados hombres del centro republicano.

Es probable que en este punto comiencen la propaganda republicana que ha de hacerse hasta la apertura de las cortes

Modelo de Ayuntamientos.

Cuantas personas tienen ocasión de visitar el vecino pueblo de Torralba de Calatrava, se quedan admirados de cómo en los tiempos calamitosos por que atravesamos se prescindía allí del arbitrio de pesas y medidas y el del no menos arbitrario impuesto de consumos.

Tan buena administración han tenido desde hace muchos años los torralbaños, que no solo suprimen dichos impuestos sino que pagan religiosamente su contingente provincial y tienen satisfechas al día, y aun por anticipado, todas las atenciones.

La población no tiene ni un bache en el buen empedrado de sus limpias y blancas calles, ni en sus caminos vecinales.

Cuenta con buenos locales públicos, un buen paseo que llena las necesidades de la población, y en breve tendrá mejor plaza de abastos que la actual.

Celebra sus ferias que son concurridas, con corridas de toros, teatro, bailes familiares y públicos, fuegos artificiales, etc. etc.

También cuenta con buena orquesta municipal antes que otros pueblos, que con muchas presunciones, no dejan de ser pobres de levita.

Toda la prensa de la corte dice que en la capital de España se recargará con un 50 por 100 á las cédulas personales del presente año económico.

En Daimiel estamos tan acostumbrados á que se cobre siempre de recargo el maximum en todas las contribuciones, que no nos extrañan las noticias ni los comentarios.

Matute

Un periódico de Barcelona propone que se forme un museo con los objetos cogidos por los guardas de consumos en aquella capital. A saber:

Una Virgen del Carmen—Imagen que rellena de manteca fué sorprendida por los guardas en el fielado de la Cruz cubierta.

Un catre.—Es de hojalata, está completamente vacío. Se llenaba de espíritu de vino.

Un piano manubrio.—No toca. En lugar de teclas y cuerdas se encontraron algunos quintales de manteca.

Varios cuadros.—Representan las cromolitografías escenas de las muy populares obras *Chaetas y Atala, Pablo, y Virginio y Matilde y Malek Adell*.

Nada se vió en los santos pero los marcos estaban llenos de espíritu.

Guarniciones.—Las de un caballito que tiraba de una tartana. Se registró el vehículo: Nada; pero al sonar de los cascabeles llamé la atención de los *burros*.

Curiosos los guardas quisieron ver cómo estaba formada la *vestimenta* de la bestia y... no sin sorpresa descubrieron que el citado collar era de zinc, así como de *deducción* en *deducción*, creyeron no sin razón, que lo propio sucedía con los brazos de la tartana.

La verdad es que no debieran los artistas del matute esforzar su imaginación, porque en muchas partes se hace sin necesidad de tantas precauciones.

Por quitar unos racimos de agraces de un plantío han sido puestos á la sombra por varios días dos rapazuelos.

Este instinto hacia el daño en los campos á que son algo acostumbradas bastantes personas—que por cierto siempre son las mismas—debe ser castigado con todo rigor.

La culpa es de los padres de quienes suelen aprender á ser... *despreocupados* y no les

imponen la obligación de instruirse en las escuelas

Ayuntamiento.

Comenzada la sesión, el Sr. Secretario dió lectura de un informe de la comisión de hacienda, relativo á la nueva organización del personal del cuarto de almotacenia, con arreglo al actual sistema de pesas y medidas; así mismo se leyó otro de la Policía Rural referente á la nueva reforma y nueva reglamentación de los guardas rurales propuesta por el Concejal Sr. León y Trujillo.

Con este motivo el expresado Sr. Concejal hizo uso de la palabra manifestando, que habiendo hecho un detenido estudio acerca de este asunto y comprendiendo que los actuales guardas de caballería son insuficientes para evitar que se cometan daños en la propiedad rural porque el ir montado en el caballo contribuye á que los dañadores se aperceban de la presencia del guarda, con tiempo suficiente para poder huir, sería conveniente que estos fueran sustituidos por 16 de infantería con su correspondiente guarda mayor montado á cuyo efecto exponía á la corporación el expresado reglamento en el que, entre otras cosas, propone la división del término en ocho zonas, cada una de ellas guardada por una pareja.

Los Sres. Núñez, Naranjo y Campos hablaron en este mismo sentido, acordándose después de una larga discusión que se votara la reforma, dando por resultado su aprobación por ocho votos contra cinco.

A continuación se leyeron varias solicitudes de algunos vecinos de esta localidad entre las que figura una de José García Muñoz en petición de que se le rebaje del impuesto de consumos la cantidad de 34 pesetas 50 céntimos por haberlas abonado en la administración de Almagro, y otra de la viuda y huérfanos del infortunado alguacil Vicente Madrilejos, que, como no habrán olvidado nuestros paisanos, pereció ahogado con los individuos de la Comisión de extinción de langosta, á los que conducía por el Guadiana en fragil barquilla la tarde del 6 de Mayo del año último; en cuya solicitud demanda dicha pobre familia se le entreguen las 1.000 pesetas que por una sola vez la concediera, por aquel entonces, la Dirección de Agricultura con cargo á los fondos de extinción de langosta.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber nombrado agente ejecutivo de consumos para la cobranza de lo atrasado, al Sr. Romo; al mismo tiempo participó que habiendo el ayuntamiento anterior nombrado para el cobro de los recibos de la contribución á D. Vicente Quintanilla, y no habiendo depositado aun la fianza correspondiente se le había concedido una prórroga para que hiciera dicho depósito.

Igualmente puso de manifiesto al Ayuntamiento una proposición del artista encargado de dirigir las obras del teatro, según la cual se compromete á revocar la fachada de la casa Ayuntamiento y el soportal correspondiente por la cantidad de 250 á 300 pesetas, quedando esto como tipo para lo demás de la plaza y advirtiendo que si había alguno de la localidad que la hiciera en las mismas ó mejores condiciones que este, sería sin duda alguna preferido.

Y últimamente el Concejal Sr. Campos propuso á la municipalidad la creación de un servicio de inspección sanitaria de escuelas, leyendo el artículo publicado en nuestro número anterior y suscrito por el Sr. Alva, el cual demostraba la necesidad de este servicio, con objeto de evitar que vayan á estas niños atacados por enfermedades contagiosas, cuyo servicio estará á cargo de uno de los señores Médicos de la localidad, aceptándose tan plausible idea, que será ejecutada cuando se habrán de nuevo las escuelas, pasada la época de canícula.

NOTICIAS

El conocido actor D. Pedro Delgado ha tenido la desgracia de ser mordido en Cadiz por un perro hidrófobo, y la comisión provincial lo ha abonado la cantidad con que subvención de costumbre en tales casos á los que van á Barcelona al Instituto del doctor

Ferrán para cuyo punto saldrá inmediatamente el señor Delgado.

Asegúrase que se encargará de la defensa de un procesado de Herencia ante la Audiencia de Manzanares, en juicio por jurado, el expresidente del poder ejecutivo de la república D. Nicolás Salmerón.

Mucho nos alegraremos poder oír su autorizada palabra en nuestra provincia, actuando como abogado

Toreros y toros en la provincia

Ciudad-Real.—Guerra y el Ecijano con toros de Palha y Solís.

Almagro.—Espartero, el Ecijano y quizás Cacheta, con reses de Colmenar.

Valdepeñas.—Lagartijo y el Espartero, con ganado de Miura.

Daimiel.—Espartero, Guerra y Torerito con reses colmenareñas y andaluzas.

Tomelloso.—Si se decide dar corrida, lo que es dudoso, se contratará á Lagartijo ó Espartero, solo uno.

Estando practicando una entrada en un pozo de la calle del Peñoncillo, el cual tiene sin duda comunicación con una balsa de un molino aceitero, tuvo la desgracia de afixarse un pobre jornalero, siendo extraído por los vecinos, los cuales, con el auxilio del médico consiguieron ponerle punto fuera de peligro.

Disputando dos mayores de labor se fueron á las manos produciéndose algunos arañazos en la cara y rasgaduras en la ropa, no llegando á más por la intervención de los gañanes de las eras contiguas al sitio de la reyerta.

Un niño que montaba en una mula fué derribado por esta resultando con un brazo dislocado.

Estos disgustos provienen de las complacencias de consentir á los *ñenes* esas ascensiones.

Se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio nuestros estimados paisanos don Miguel Madrilejos y la señorita Pilar Bastante.

Les deseamos mil género de dichas y prosperidades.

Ha fallecido en la villa de Granátula la anciana y virtuosa Sra. D.^a Ramona Camacho de Mojolero, madre de nuestro amigo don Ramón, canónigo de Ciudad-Real á quien enviamos el más sentido pésame.

Ha fallecido en Villarrubia de los Ojos D. Zacarías Villegas, hermano de nuestro estimado y particular amigo D. Matías.

Reciba la familia toda del finado nuestro más sincero pésame.

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega *La Justicia*, el exciputado á Cortes D. Miguel Villalba Hervás.

También han entrado á formar parte de la redacción del colega los distinguidos escritores D. Francisco Flórez García, D. Gonzalo Reparaz y D. José María Montí.

Más ahogados.

Suma y sigue.

Telegrafian de Cáceres que tres niños de siete, ocho y nueve años, han perecido ahogados al bañarse en un riachuelo distante 80 metros del pueblo, Arroyo del Puerto, próximo á aquella capital.

Los cadáveres han sido extraídos agarrados de las manos como si hubieran querido prestarse mutuamente auxilio en sus últimos momentos.

El pasado lunes tuvo la desgracia de ahogarse en el río de Vilchez un sujeto de Villacarrillo. El infeliz, según se decía de público, se echó al agua para pasar un día pescando junto con otros compañeros.

También un fraile de 18 años, perteneciente al convento de los Capuchinos de Manresa, ha perecido ahogado en el Llobregat, en ocasión de estarse bañando con otros 15 colegas.

El joven ahogado se llamaba Francisco Lora y era de nacionalidad italiana.

Ayer fué encontrado ahogado en el río de Oyarzun, cerca del caserío de Epenza, el vecino de dicho pueblo José Julián Soraeta, de setenta años de edad.

Con estos seis infelices, son 23 las personas que han perecido ahogadas este verano víctimas de su impremeditación.

Ha sido denunciado el periódico *La Libertad*, de San Sebastián, por haber reproducido un artículo de *El País*.

Circulan por casi toda la Península monedas de dos y cinco pesetas con el busto del rey niño falsas.

Están, según dicen los periódicos locales, muy bien imitadas.

Aviso á los descuidados

En Alcaudete (Jaen) ha ocurrido hace pocos días una terrible desgracia.

En casa de unos labradores de aquella ciudad quedaron solos, jugando en una habitación, dos niñas y un niño, de once años el mayor de todos.

El chico subióse á una silla, y abriendo la taquilla de un hermano suyo, sacó una pistola.

Acudieron las niñas con la curiosidad propia de la infancia, entreteniéndose el alegre poseedor del arma mortífera en levantar poco á poco los gatillos.

Como tristemente era de suponer, se escapó un tiro, yendo el plomo homicida á herir en el corazón á una de las niñas que cayó muerta en el acto.

La escena que se produjo en el seno de aquella pobre familia no es para descrita.

Ha comenzado á publicarse en Málaga un periódico titulado *La Revolución*.

Un voraz incendio ha destruido una casa en Valladolid.

Hay que lamentar la muerte por asfixia de una joven de 20 años, soltera, criada que era de la casa.

La difícil situación que amenaza al comercio de vinos en Francia, con las nuevas disposiciones arancelarias votadas ya por la Cámara francesa de diputados, ha tenido en Inglaterra su natural efecto pues son varias las casas comerciales de importancia que se preparan en Londres á emprender ó á desarrollar más el comercio de vinos comunes, siendo evidente que este comercio va á experimentar notables cambios en su dirección. Los periódicos y revistas mercantiles inglesas señalan también esta tendencia, que ofrece muy buena ocasión para que se conozcan más en aquel país los vinos comunes españoles y adquiera mayor desarrollo su comercio.

En la actualidad se advierte regular demanda en los claretos y oportos, tanto para Londres como para Glasgow. Los precios se sostienen sin gran variación.

La producción azucarera de este año ha sido en Cuba la mas alta que registra la estadística. Por desgracia, los precios han caído mucho, y la concurrencia es cada día más difícil para los azúcares cubanos.

Continúan dándose casos de trancazo

La enfermedad sigue revistiendo caracteres relativamente benignos.

Según el último censo, la población de la isla de Cuba ha aumentado en un quinto de millón desde el año de 1877.

Es todavía tan escasa, que se cuenta á razón de 13 habitantes por kilómetro cuadrado de superficie.

El territorio de la isla de Cuba puede sostener una población de diez millones de almas, y hoy no tiene sino poco más de millón y medio.

El reparto de la contribución de guardas rurales está expuesto al público por quince días en el ayuntamiento, cuyo plazo terminará en fin de la próxima semana.

Ahora es tiempo de reclamar, después será el de lamentarse los descuidados.

En la cárcel de Almodóvar del Campo se ha suicidado un preso llamado Santiago García Minguillán, que debía ser conducido á disposición del Presidente de la Audiencia de Ciudad-Real.

Llevó á cabo su propósito subiendo á la galería alta de la cárcel y desde allí se arrojó al patio de cabeza, produciéndose varias heridas y contusiones que le causaron la muerte.

Sumario de *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*.

SECCIÓN LEGISLATIVA — Consejo de Estado; R. D. de 28 de Junio aprobando su reglamento — Aguas: R. O. de 2 de Mayo sobre aprovechamientos de las subterráneas. — Instrucción primaria: Otra de 18 de Julio; disposiciones para el pago de los Maestros — *Idem* id.: Otra de id. id. sobre lo mismo — Ferrocarriles: Otra de 29 de id. con disposiciones contra atentados á los viajeros. — Indulto: Otra de 1º de Agosto para la aplicación del concedido á desertores y prófugos — Elecciones municipales: Otra de id. id. aprobando las de Bailén — Amnistía: Otra de id. id. para la aplicación de la concedida por la ley de 20 de Junio. — Pósitos: Otra de 3 de id.; facultades de los Alcaldes en el procedimiento de apremios para recaudar sus créditos, etc.

SECCIÓN DOCTRINAL — *Recompensas militares*: La legislación vigente en relación con los destinos municipales. — Instrucción primaria: Últimas disposiciones para el pago de los Maestros — *Recaudación municipal*: Cuentas particulares; formularios.

SECCIÓN DE CONSULTAS — 90. *Arbitrios municipales*: Sobre el de pesos y medidas.

Varias veces se han reunido los individuos de la comisión de festejos acordando, entre otras cosas, la iluminación del Parterre y la calle del Comercio á la Veneciana, y la celebración de un magnífico baile popular en dicho paseo; también parece ser que se ha acordado repartir entre los pobres la cantidad de 250 pesetas, que el empresario de toros destina para este objeto invirtiendo dicha suma en artículos de primera necesidad.

En vista de que el diestro Antonio Moreno (*Lagartijillo*) no pueda tomar parte en las corridas de toros que con motivo de la próxima feria piensan celebrarse, la comisión ha acordado sustituirle por el no menos reputado matador Rafael Bejarano (*Torerito*).

VARIEDADES

El hilo de araña. — La vista en los insectos. — Reproducción de los mismos.

El hilo de que se sirve para la fabricación de sus redes la araña, *aranea doméstica* cuya tensidad le hace casi imperceptible, y que por su propiedad de descomponer la luz, aparece con brillantes colores, está formado por un licor secretado por seis mamilas situadas en la región abdominal, cada una de las cuales consta de mil orificios, de modo que este hilo más delgado que cualquier otro artificial está tejido con seis mil hilos. ¿Podrá el hombre disponer algún día, de hileras que tengan orificios de tan pequeño diámetro?

Aun más admirable es el órgano de la vista en los insectos, estos animales en los cuales los órganos de sensibilidad, están reducidos á su más simple expresión, poseen un órgano de visión complicadísimo, cada ojo de nuestro escarabajo *scarabæus*, cuya cornea á simple vista es lisa está formada de la misma manera que las facetas en las piedras preciosas, de tres mil ciento ochenta y una conchas, que corresponden á otros tantos ojos, subiendo por lo tanto de seis mil trecientos sesenta y cuatro ojos. ¿Cuál no será nuestra admiración al saber que algunos insectos los tienen esparcidos, por toda la superficie del cuerpo!

La reproducción en los animales de esta clase es también digna de notarse, el gorgojo *calandra granaria* que se alimenta de trigo, y que merced á su pequeñez puede depositar sus barvas en el interior del grano, produce cada pareja de estos seres una colonia de más de seis mil, considerando que en un granero haya seiscientos de estas parejas tendremos al poco tiempo más de tres millones trescientos

mil, capaces de devastarle ¡Gran ventaja es el traspalar los granos y conservarles en sitios donde no aumentan estos enemigos de la especie humana!

Las moscas vivíparas *musca* un otro ejemplo notable, cada uno deposita veinte mil larvas en los cadáveres ó en otros seres orgánicos en semejantes condiciones y al poco tiempo se encuentran los animales nacientes en condiciones de reproducirse.

Ferrocarril en declive — El grano de trigo — Antigüedad del hombre.

La aplicación del vapor al transporte en tierra que tanto ocupó á las inteligencias hasta el descubrimiento de la biela y manivela, ha llegado hoy al más completo perfeccionamiento trepando á los flancos de las montañas, para que la humanidad no tenga que soportar el cansancio por la curiosidad de dominar una gran extensión.

Tal es el que construido recientemente en el lago de los cuatro cantones (Suiza), permite subir á una de estas empinadas cumbres de los Alpes.

Esta línea, cuya longitud es de cuatro kilómetros, tiene una inclinación media de un cuarenta y cuatro por 100, y la velocidad de la locomotora es de un metro por segundo.

Para verificar tan pasmoso ascenso la línea tiene tres rails, los dos exteriores como en la demás, y el de enmedio una cremallera que merced á sus dientes, engrana con las ruedas correspondientes de los vehículos, deteniendo la marcha en cualquier punto de la línea.

Causa verdadero asombro el ascenso y extender la vista ante aquellos abismos á donde parece precipitarse el tren.

El trigo, planta que se cultiva en casi todos los terrenos y que sustituye la mejor alimentación de la humanidad, se ha indagado su origen inventando teorías y fabulas más ó menos curiosas, que encubren su importancia. Según tradición del pueblo árabe, cuando nuestros primeros padres fueron arrojados del paraíso, les dió el ángel Mikail el grano de trigo, que habiendo sido del tamaño del huevo de avestruz, pasó á ellos al tamaño del huevo de gallina, disminuyendo al de una nuez, una avellana, hasta un guisante en tiempos de José.

El trigo apareció con las gramíneas en la segunda época orgánica, y fué cultivado por el hombre en la edad de la piedra pulimentada.

El tiempo que la humanidad lleva de existencia sobre el mundo, es un problema muy discutido y al cual se han aducido muchas opiniones y ninguna cierta.

Más de ciento cincuenta le han señalado un número determinado de años, unos fundados en las cronologías, otros en la geología y otros, en fin, en cálculos matemáticos le han concedido hasta millones de años.

Una de las más fundadas es la del matemático Fea de Bruno, el que partiendo de que el aumento de población es próximamente de un centésimo por año, y habiendo actualmente mil trescientos millones sobre la superficie de la tierra, deduce que han sido necesarios seis mil años para verificarse dicha evolución, número conforme con muchas cronologías y opiniones de hombres eminentes.

UN OBSERVADOR.

A

Ya no te acordarás de aquella noche que á la reja los dos, mientras la luna el cielo iluminaba hablabamos de amor.
Ya en la región, lanzadas, del olvido, ha tiempo que tendrás, tus promesas que, tantas esperanzas, me hicieron abrigar.
Pero, yo, que conservo en mi memoria cuanto me evoca á tí, á causa de mi marcha, tus lamentos aun me parece oír.
Y aun viendo estoy de tus hermosos ojos las lágrimas caer,
Y aun suena en mis oídos que digiste, «te juro serte fiel».
Ya me había apartado de la reja, te di el último adiós,

y ¿te acuerdas? un beso me tiraste que el aire se llevó.
Venci el dolor, la pena y la amargura que me causó el partir, y ofensa y desacato parecióme, sólo dudar de tí.
Mil cartas impregnadas de amorosas protestas te envié,
Y un mes pasó y un año, y carta tuya no tuve, ni una vez.

ISIDORO J. OLIVARES.

MIS DESEOS.

¿Qué me importan los placeres? ¿qué las gracias y primores de seductoras mujeres, si no quieren como quienes y son falsos sus amores?

¿Ni qué valen sus caricias que ocultan fieros enojos? Busco siempre mis delicias de tu amor en las primicias y en las luces de tus ojos.

No me admiran los espejos do ve su rostro la aurora; ¡Están de mi vista lejos! y cerca hallo los reflejos de tu faz encantadora

No ambiciono esos palacios de graníticos cimientos que dominan los espacios Me basta con los topacios de tus nobles pensamientos.

MIGUEL MORENO.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

MA-RA-VI-LLA.

CHARADA

En la risueña pradera y en el ameno pensil luce su talle gentil la segunda con tercera, y es unida la primera á la tertia un apellido por cierto, muy conocido; mas el todo en conclusión, hace perder la razón al hombre más comedido.

(La solución en el próximo número.)

MERCADO

PRECIOS DE HOY EN LA CORREDURÍA

Candéal 11 pesetas fanega.
Id. nuevo 11'40 id. id.
Gejar, 10' id. id.
Trigo, 10 id. id.
Cebada, 6'25 id. id.
Centeno, 7' id. id.
Anís, 15' id. id.
Panizo, 8'50 id. id.
Vino tinto, 2'25 pesetas arroba.
Id. blanco 2'25 id. id.
Aceite, 12' id. id.
Aguardiente, 10' id. id.
Patatas, 1' id. id.
Habichuelas, 3'50 id. id.
Lana, 15 id. id.
Queso, 20'25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas.

CAMAS DE HIERRO

ALONSO BLANCO

DAIMIEL

PRECIOS DE FABRICA

Gran surtido en todas clases de tomaños.

Para matrimonio, desde 50 pesetas.

Colchones de muelles desde 14 pesetas.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de la Frontera, único agente en toda España.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica.
Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

LA ESPAÑA FORENSE

DIARIO DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACIÓN.

Director: D. Manuel Gómez Martín.

En España, un mes 2 pesetas, semestre 11.

Administración, Pelayo 43 y 45 pral. Madrid.

Este periódico sumamente útil á cuantas personas se dedican á los asuntos jurídicos y administrativos consta de cinco secciones, comprendidas en 8 páginas en folio, tituladas Sección de Tribunales, de Información, de Consultas, del Público; y de Documentos.



NUEVA FÁBRICA DE JABONES

DE

FLORES Y PERDIGUERO

DAIMIEL

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen, desde la más modesta para el lavado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina, aromática é higiénica clase conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas

Para precios al por mayor y menor dirigirse á Flores y Perdiguero, Daimiel.

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resistentes y menos en baratura.



BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA.

Compañía General de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona, Ancha, 61, Capital de garantía 10.000 000 de pesetas.

Representante en Daimiel D. Enrique Cruz, Libertad, 5.

SE VENDE

la casa señalada con el número 4, en la calle del Comercio.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinajas de 3 á 4 000 arrobas de cabida, caldera de aguardiente moderna y cueva. Informarán, Alarcón, 4, Daimiel.

Baratura y economía.
Pedir datos y prospectos

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran parque, duchas, chorros, etc.

Gran balneario, todo reformado, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre: tres mesas. (Baratura y buen servicio. Coches desde Torrejón de Ardoz, una hora. Billetes, Jardines, 15, bajo derecha.)

Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vías urinarias, etc., etc.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y los serán remitidos con la mayor puntualidad.